

Madrid, un mes.	1,50 pesetas.
Provincias, trimestre.	5
Extranjero, año.	40
Clases á individuos de tropa	NA peseta.

Cuarta plana.	0,25 ptas. línea.
Tercera ídem.	1
Segunda ídem.	1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales	



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15.-MADRID

¡BAJO LA LEY DE JURISDICCIONES!

El Ejército no la necesita y le repugna.

Nuestro gloriosísimo y honrado Ejército no necesita para nada, absolutamente para nada, la oprobiosa ley de Jurisdicciones, afrenta de la civilización y deshonra del partido ó de las taifas que la han concebido y la dieron á luz.

Nuestro honrado y mal retribuido Ejército vive en la virtud suprema del no tener. Y siendo esto por desgracia cierto, ¿para qué quiere una ley de mordaza, si su vida es clara, es pristina, es diáfana?

¿Dónde no hay nada que ocultar, no hay nada que temer. ¿No es esto cierto? Pues entonces ¿para qué necesita el Ejército de una ley persecutoria é infamante, deshonra de las taifas liberales que la concibieron y la dieron á la pública vergüenza?

Nuestro gloriosísimo Ejército oía esa maldita ley, porque es honrado y nada tiene que ocultar ni de que acusarse, y la odia además porque no quiere que en su nombre, echando sobre él las iniquidades de esa infame ley, se llenen las cárceles y los presidios de obreros infelices que no saben hablar, de escritores y de oradores, conferencistas y periodistas que no dieron gusto á los oligarcas y extremaron las justas críticas de sus malas acciones.

Nuestro honradísimo y gloriosísimo Ejército no quiere servir de escudo ni de encubridor á los politicastro.

No quiere que á su nombre y á su cuenta se encarcele á nadie, ni á su nombre y á su cuenta se ejerzan actos inquisitoriales, vergonzosos, que atacan á la más elevada facultad del hombre, á la exposición y manifestación de su pensamiento, al derecho que todo hombre tiene de ejercer la crítica de todos los políticos, politiquillos y politicastro.

Nuestro Ejército, altamente moral y heroico, nada tiene que ocultar y aún menos de que acusarse. A las hecatombes y á las derrotas lo llevaron los políticos torpes, los políticos sin cultura y sin dignidad, y de resultados de la guerra de Cuba, ¡oh vergüenza! ¡oh decadencia! ¡oh cinismo de los hombres que aquí suelen llamarse estadistas!, de resultados de esa catástrofe, hay jefes y oficiales á los que se les adeudan dos y tres mil duros, viven en la miseria y no se les abonan ni se les hace caso. ¡Y aún hay malvados que nos quieren llevar á otra guerra, cuando se halla la de Cuba sin liquidar y sus héroes sin tener qué comer!

Nuestro Ejército gloriosísimo tiene, por fortuna suya y de los españoles un abuelo democrático, la historia política más limpia de todos los Ejércitos del mundo.

Convivió siempre con el pueblo, vivió la libertad, la defendió, padeció persecución y quebrantos por ella, la regó y la hizo fructífera con su sangre. ¡Y los políticos envilecidos de esta época de filiputenses quieren colgarle al Ejército el sambenito de una ley de mordaza que no existe en ningún país del mundo; de una ley oprobiosa, afrentosa, inicua, vergüenza de la civilización; de una ley

propia de aquel malvado que, después de desangrarse Nación y Ejército por arrojar de España á las huestes napoleónicas, más tarde, atraía sobre España los cien mil hijos de San Luis para matar la libertad.

Al valor, al espíritu generoso, tradicional y progresivo de nuestro Ejército, á su alma noble, contraria á toda tiranía y á toda infamia política, se deben las escasas libertades que los españoles disfrutamos, se debe la Constitución que nos rige. ¡Y quieren los políticos felinos, los políticos manchados por todas las infamias y contactos con la vileza, echar sobre ese Ejército progresivo la persecución odiosa del pensamiento, de la palabra, de la pluma, cuando ese noble Ejército afrontó hasta la muerte por defender ese pensamiento, esa palabra, esa pluma, esas libertades que diferencian al hombre libre del esclavo! ¡Qué infamia! ¡Pero qué viles son algunos políticos!

¿Qué pretenden? ¿Que el pueblo, que los escritores, que los oradores, que los periodistas, que los críticos, echen la culpa al Ejército de sus encarcelamientos, de sus persecuciones? ¡No, y mil veces no!

No hacen esa confusión los que escriben ni los que hablan. Los encarcelados por esa ley infame llamada de Jurisdicciones, los perseguidos por ella, saben perfectamente de quién es, saben que es obra de un partido llamado liberal por mofa, por sarcasmo, por escarnio; saben que es obra de un partido ó conglomerado de taifas regidas por *condottieri*, por hombres de presa, que ponen su voto al servicio del que más da; saben perfectamente que esa ley asquerosa, propia para tapar lacerias malolientes de oligarcas, es obra de un partido políticamente deshonrado en España y á los ojos del mundo culto.

No confunden los perseguidos por esa asquerosa ley al Ejército con los políticos venales que la dieron á luz.

¡Pero si hasta á los dignísimos jueces militares, modelos de corrección, y de los cuales tienen bastante que aprender, y lo decimos con sentimiento, los jueces y tribunales civiles; pero si hasta á los jueces militares les causa repugnancia el tener que perseguir á los que escriben y á los que hablan, tener que encarcelar á la libertad que nuestro gloriosísimo Ejército defendió y regó con su sangre, y por ella padeció persecución y dió su vida!

¡Si hemos visto nosotros á dignísimos jueces militares, á hombres valerosos que expusieron su vida á todos los peligros de la guerra, sonrojarse, subir á su cara una oleada de vergüenza al tener que decretar la prisión de un periodista ó de un orador! ¡Si los hemos visto nosotros en las redacciones de los periódicos á los dignísimos y educadísimos jueces militares, modelos de caballerosidad, como avergonzados, como reducidos, como corridos, cual si llevarán á cabo una acción indigna, vergonzosa, en pugna con la tradición de nuestro Ejército, al procesar á un periodista!

¿Y esa gran vergüenza, esa ley deprimente para el que la aplica, infamante para el que la padece, deshonrosa y denigrante para el liberalismo, ¿va á seguir en vigor, Sr. Canalejas?

Entonces decimos de usted que no es tal liberal, que usted capitanea un partido sin pudor político, un partido afrentado, deshonrado, manchado y envilecido.

Entonces decimos de usted que es usted un farsante, un histrión, y que los Consumos los ha transformado para afirmarse en el poder.

Entonces decimos de usted que es un histrión, y el histrión que dirige accidentalmente una compañía de histriones pésimos, tan torpes, que ni siquiera se han dado cuenta de que llevan en la carreta el pasquín, el anuncio de la función liberal, y representan la función odiosa, deshonrosa, de la tiranía.

Los condestables de la Armada

Pendiente está esta dignísima y sufrida Corporación de que se aprueben las enmiendas que tienen presentadas unos diputados, enmiendas que, si no prosperan en todas sus partes, es seguro que sean tomadas en consideración por el señor ministro de Marina, favoreciendo en cuanto sea posible á un personal tan instruido y tan esclavo del cumplimiento de sus deberes; deberes cada día más difíciles, más importantes y más dignos de ser tenidos en cuenta para las debidas consideraciones y retribución del que los cumple.

«Pública» es ya la molestia que sintió la corporación, entendiéndose que las palabras del señor ministro, contestando al general Sr. Ochando en el Senado, eran mortificantes para el buen nombre de ella; pero nosotros debemos declarar que no fué esa la intención del señor ministro, que aprueba en cuanto valen los servicios del condestable, á bordo y en tierra; tiene de la corporación el mejor concepto, y está dispuesto á concederle todos los beneficios que en el orden moral y material sean compatibles con la actual organización de la Marina militar.

El Cuerpo de Condestables tiene una brillante historia científica y militar, y no habrá de obscurecerla el señor ministro con palabras ni conceptos despectivos que nunca pudieron pasar por su mente.

De todos modos, como ante los hechos no cabe la duda, de lo que se resuelva podremos juzgar, y entonces será ocasión de poner las cosas en su verdadero lugar y volver por los fueros de la justicia, de la razón y del derecho, si no fueron respetados.

Los sargentos maestros de trompetas y de banda

Estos sargentos pueden ascender á oficiales por méritos de guerra, pero en cambio no se les llama á la preparación para oficiales, considerando por lo visto que no pueden ni deben serlo.

¿Por qué está diferencia de criterio? Si no conviene al servicio que dejen el cargo que desempeñan, y que no es de fácil sustitución, concédaseles el sueldo de oficial, cuando asciendan á este empleo, los que estén inmediatamente delante en la escala, ó fíjese un tiempo para concederles dicho sueldo.

¿Por qué han de ser excluidos en honores y en retribución?

La Patria y el soldado

Algo más sobre la educación del sentimiento patriótico.

La Historia, artísticamente presentada, realizada con todas las galas de la palabra y del genio, es el vehículo más apropiado para cultivar el amor patrio, considerado desde el punto de vista racional, era la conclusión que se sacaba en el artículo anterior, y de aquí el cuidado que los pueblos cultos y previsores tienen de traer á la práctica ese saludable procedimiento. En Alemania, por ejemplo, se manda sean leídas durante la primera y segunda enseñanza las leyendas patrióticas para avivar el sentimiento patrio; y para exaltar más y más ofrecen al joven escolar, y acostúmbrenle á releerlas, las Epopeyas y la poesía que versan acerca de sus guerras en pro de la independencia. Como que son esas piezas literarias las que mejor expresan el contenido de la conciencia colectiva de los pueblos, y las que la activan y sostienen, bien así como el verbo gramatical excita y desarrolla el pensamiento en el fondo del alma.

Pero hay otros elementos más eficaces y activos por ser más accesibles á las muchedumbres que el lenguaje hablado.

Porque si éste es representativo de las cosas y habla al entendimiento, el lenguaje del arte entra por los ojos y habla á la imaginación, la gran forjadora de los sentimientos.

Las artes gráficas y plásticas, al glorificar con sus poderosos recursos de expresión á los hombres grandes y los acontecimientos célebres, al perpetuar los faustos sucesos, sirven de acicate, de dechado, de aliento á los admiradores, que fácilmente se truecan en imitadores.

Aquí nos sale al paso la Iglesia Católica, como modelo que imitar en este sentido. Sus templos, los edificios donde se rinde culto público ó privado á sus héroes, se hallan repletos de imágenes y símbolos representativos de sus misterios y de las heroicas hazañas de sus mártires y santos. «Retírense, escribe un autor, de la vista los desnudos más ó menos escandalosos, que hartos estímulos de sensualidad llevamos en las venas de nuestra naturaleza caída, y áloense, ante todo, en los cruces de las calles, en las fachadas de los edificios, en los parques y lugares de recreo, las estatuas de los héroes que engrandecieron á la Patria, conquistaron su independencia, la civilizaron con sus leyes, la enaltecieron con todos los progresos de la cultura material y moral, la redimieron con su sangre y la fecundaron con las artes de la paz.»

¿Y qué diremos de ese símbolo hermostístico en el cual están representadas y como vinculadas todas las glorias patrias, todas las victorias incontables y aun todos los dolores de nuestra nacionalidad? La bandera, que es el símbolo á que nos referimos, debe ser objeto de culto ferviente, de veneración profunda de parte de todos aquellos que conserven una chispa de patriotismo y de sentido común.

Que no es la bandera, como estúpida y sacriligamente han dicho algunos desnaturalizados hijos de la Patria, un trapo de algodón ó de seda colgado de un palo. Como no es un poco de papel pintado el retrato de la idolatrada madre. Y porque es cosa sagrada uno y otro símbolo hacen latir de amor y palpitar de entusiasmo á los corazones sanos y robustos, y al verla desplegada al viento y mostrar en sus colores rojo y amarillo los infinitos tesoros de sangre y de oro prodigados en aras del enaltecimiento y del honor de la madre Patria, estremécense todo nuestro ser, y presa de la emoción, siente el corazón inefables goces y hace la ofrenda de vida y hacienda por que jamás sufra detrimento la inmarcescible honra de España y no decaiga jamás de la conducta heroica y de las sublimes virtudes de sus antepasados. ¡Imagen bendita de la Patria, yo te saludo!

Y no hay por qué recordar cuánto aviva la sagrada llama del patriotismo el espectáculo, siempre nuevo y siempre antiguo, de nuestros ejércitos marchando á los acordes del himno nacional y con la bandera desplegada; como estimismo los cantos corales y las fiestas nacionales, que contagian á los que en ellos toman parte y funden las almas en el orgullo del entusiasmo y las troquelan con sentimientos y comunes aspiraciones. Y si á esas fiestas nacionales se unen los sentimientos religiosos, ni que decir tiene cuán á maravilla se hermanan las almas y los corazones de los altos y de los humildes, y el orden social se asegura más y más sobre sólidos cimientos y aquella solidaridad consiente y profunda con el desenvolvimiento histórico constitutiva de ese conjunto moral que llamamos Patria, adquiere nuevos fomentos, y los lazos de unión de los corazones y de las almas se estrechan. Todavía nos resta hacer ver que el soldado necesita algo más que esta educación popular y genérica del patriotismo si ha de llenar cumplidamente la función nobilísima que le incumbe de ser el denodado defensor del honor y de la independencia de la Patria.

Por el Clero castrense

Los honores y retribuciones que se guardan al Clero en las naciones más adelantadas y más cultas ponen más de manifiesto los pocos y las cortas que aquí tienen.

En Alemania, donde hay muchos protestantes, han elevado los sueldos de los párrocos á 2.250 pesetas, además de proporcionales casa adecuada á su posición y alta misión en la sociedad.

El Clero castrense español está sometido á sueldos mezquinos y á descuentos, y sólo viviendo estrechamente pueden presentarse con el decoro debido.

Además es considerable la paralización de las Fiscalias.

El nuevo coronel del regimiento Infantería de Zamora

Al hacerse cargo del mando de este brillante regimiento su nuevo coronel, D. Guillermo Lanza, dió la siguiente orden extraordinaria:

«Honrado por S. M. el Rey con el mando de este regimiento, y después de hacerme cargo de él, elevo mi más respetuoso saludo á aquella Augusta persona, encarnación de nuestra noble patria y primer soldado de ella, así como también á S. M. el Rey de Inglaterra, nuestro coronel honorario.

Llegó á vuestro lado, señores jefes, oficiales y tropa de este distinguido Cuerpo, animado de una muy grande voluntad para dar satisfacción á las exigencias del deber; y aun cuando procurará traspasar con ella y con la experiencia de la edad los límites de mi inteligencia, no sería bastante esos elementos si no contara con el concurso, las iniciativas, los advertimientos y la adhesión de todos vosotros.

Cuando impera la justicia y la equidad; cuando nadie se contenta con el estricto cumplimiento del deber y lo practica por convicción; cuando se da el mérito el galardón merecido y se refrenan sin contemplaciones las faltas donde las haya, aunque sin buscarlas; cuando se es graciable y se acierta á hermanar la entereza del mando con la bondad y corrección del trato; cuando se hace lo posible por inspirar todos los actos en una sana disolución para que nadie se considere mortificado en más de lo que merezca, es indudable que la disciplina subsistirá firme; la interior satisfacción se adueñará del ánimo de todos; nadie osará tener la temeridad de suponer que la bondad y buena educación militar

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arribando a Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 20 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 Noviembre y 26 diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires al día 11 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indoeuropea en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

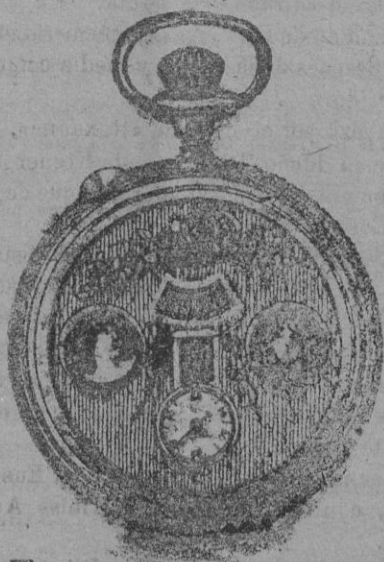
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales: La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso Reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marcas las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis piezas mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.

VENTA A PLAZOS

Se concede al personal de la Guardia civil y Carabineros, y á los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada.

Consiste dicha venta en tejidos, géneros de punto, lencería, paños de uniforme y confección de trajes de paisano.

Impermeables. Últimas novedades en Camisería, Gigantes. Calzados de lujo y económicos. Blusas. Mantones de Manila y de Crespón. Pañolería. Velos y mantillas de blonda y Chantilly.

Casa la más importante y acreditada.

Precios de fábrica, sostenidos siempre al 25 por 100 más baratos que en las tiendas y almacenes.

Pídase el nuevo CATALOGO ILUSTRADO de la temporada de verano, á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Madrid. FARMACIA, 6, principales. Apartado de Correos, núm. 329



Pistola de guerra

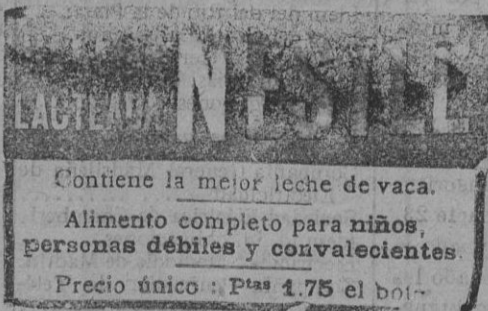
SISTEMA SCHÖUBOE

Modelo 1910. — Automática.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado, Madrid, Cruz, 23, Academia Cívica Militar.



Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único. Ptas 1,75 el bote.

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO,”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuelá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1



VINO Y JARABE

DE DUSART

Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la anemia y en los colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones débiles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutren los Anémicos, los Debilitados, los Tísicos, los Agotados y á toda persona desgastada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS: 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.